

Precepto infringido: Art. 99 c) de la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado.

Fecha infracción: 23-08-04.

Fecha resolución: 05-01-05.

Sanción: 350 euros.

Murcia, 4 de enero de 2005.—El Director General de Ganadería y Pesca, **Adolfo Falagán Prieto**.

Consejería de Agricultura y Agua

2374 Anuncio de licitación para contrato de servicios.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Sección I
- c) Número de expediente : I-10/05.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción: «Servicios de recogida, transporte, destrucción y eliminación de cadáveres de rumiantes sacrificados en programas de erradicación de enfermedades en esta C.A.R.M.».

b) Plazo de ejecución: Nueve meses (desde 15 de marzo hasta 15 de diciembre de 2005).

3.- Tramitación, procedimiento y adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación.

El presupuesto total, es de 179.775,69 euros, I.V.A. incluido

5.- Requisitos de solvencia:

- Clasificación vigente como empresa de servicios, en Grupo S, Subgrupo 4, Categoría B.
- Disponer de planta de transformación de subproductos animales de la categoría 1, autorizada en base al Art.º 13 del Reglamento (CE) 1774/2002.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Obtención e información: Sección de Contratación I de esta Consejería, en Plaza Juan XXIII, n.º 8, Murcia C.P. 30008. Tfno. 968 36 27 51 y 968 36 83 68, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

b) Internet: En la dirección: www.carm.es

c) Fecha límite: Día anterior al de terminación de plazo de presentación.

7.- Presentación de ofertas.

a) Plazo: Durante los siete (7) días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y

hasta las 14 horas del último día, ampliándose al siguiente día hábil en el caso de que coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: Sobre n.º 1 (Documentación General); Sobre n.º 2 (Proposición económica), todo ello según contenidos expresados la Cláusula 3.ª del Pliego de Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Organismo adjudicador, en Plaza Juan XXIII, n.º 8, 30008 Murcia.

8.- Apertura sobre n.º 1.

Al siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación, en el domicilio del Organismo adjudicador.

9.- Apertura sobre n.º 2.

En el domicilio del Organismo adjudicador, a las 13,30 horas del tercer día laborable siguiente al de terminación del plazo de presentación.

10.- Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario, cuyo importe máximo es de 300 euros.

Murcia a 16 de febrero de 2005.—El Secretario General, **José Fernández López**.

Consejería de Agricultura y Agua

2240 Edicto de la Dirección General de regadíos y desarrollo rural. Cédula de citación.

Hago saber: Que en la concentración parcelaria efectuada en la Zona Regable Oriental del Campo de Cartagena, Sector II, Subperímetro Sector Hidráulico VI, sobre la finca 617, hoja 8, masa 6, descrita como «Finca rústica de regadío, sita en el término municipal de Torre Pacheco (Murcia), Diputación La Hortichuela, que linda: Norte: finca 618 de desconocidos; Sur: finca 616 del propietario D. Pascual Miralles, Este: zona excluida; Oeste: finca 615 de los propietarios Hnos. Pedreño Pedreño. Tiene una extensión superficial de catorce áreas le fue adjudicada por error material a D.ª Juana Alcaraz Martínez, si bien, ha acreditado su titularidad ante la Administración, D. Juan, D. José Antonio y D.ª M.ª del Carmen Martínez Tomas.

Intentada la notificación para que alegue lo que estime conveniente a su derecho, la misma, no se ha podido practicar, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se cita a D.ª Juana Alcaraz Martínez así como a todas aquellas personas que tuvieren interés legítimo, para que comparezcan en el despacho